

INFORME DE COMISARIO 2010

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil diez.-

Yo, Lic. Martha Elena Beltrán Román, en mi calidad de comisario de la empresa INGESIGSA S.A. me permito hacer conocer a los Sres. Accionistas de la prenombrada empresa el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil diez.

La empresa se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, en el pago de contribución sobre los activos totales. Los títulos de acciones han sido emitidos y reposan en los archivos de la Entidad. Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes. Los certificados de escrituras originales se encuentran en los archivos de la Entidad. Se están realizando las gestiones para la impresión del talonario de acciones.

Tanto la información documentaria como los mayores e información que sustentan los resultados finales se encuentran disponibles en el archivo de la empresa y reflejan fielmente la realidad de las cifras de los estados financieros presentados a los diferentes organismos de control.

Atentamente



Lic. Martha Elena Beltrán Román

070244131-2

